

EXTRACTO ACTA COMITÉ DIRECTIVO

Nro. 677

Septiembre 2 de 2025 – 2:38 p.m.

MIEMBROS ASISTENTES

Alexandra Restrepo García – Presidenta

Rodolfo Bacci Trespacios – Vicepresidente de Programas de Financiamiento

Martín Julián Orozco Gómez – Vicepresidente de Operaciones de Financiamiento y Canales

Jimena Ruiz Velásquez – Vicepresidenta Jurídica (e)

Julián García Cardona – Vicepresidente de Asuntos Estratégicos y Sostenibilidad

Wilson Alonso Acevedo – Vicepresidente Financiero (e)

Jorge Enrique Calderón González – Gerente Administrativo y del Talento Humano

Wilson Hernández Junca – Gerente de Riesgos

Sedney Rolando Monroy Ortigón – Asesor (e)

Invitados Permanentes:

Juan Mauricio León Ospina – Gerente de Control Interno

Juliana Andrea Ramírez Prada – Coordinadora de Relaciones Corporativas

Félix Andrés Carreño Rivera – Contratista

Invitados a la sesión:

Diego Andrés Cortés Rojas - Director de Planeación Financiera

Dalia Marcela Leaño Ardila – Directora de Talento Humano

Byronn Waldir Morales Mora – Coordinador Gestión Documental

AGENDA

1. Verificación de quorum
(...)
6. Ajustes instrumentos archivísticos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., se desarrolló de manera presencial la sesión ordinaria del Comité Directivo del 2 de septiembre de 2025, dándose inicio a las 2:38 p.m por parte de la Presidenta de Finagro Alexandra Restrepo, validando primero que exista quorum deliberatorio y decisorio y, una vez constatado éste, se procede de conformidad con la agenda planteada. No se encuentra en esta sesión Ricardo Ignacio Morris Sarmiento – Vicepresidente Financiero, en razón a que se encuentra disfrutando de su periodo de vacaciones.

“(…)

6. Ajustes instrumentos archivísticos

Expone el Coordinador Byronn Morales el alcance y las actividades que se vienen realizando para el sistema de gestión documental con sus respectivas fechas. Una vez se cuente con el respectivo sondeo de mercado para revisión de asignación de presupuesto se cambiará la política de gestión documental la cual se presentará a la Junta Directiva en la sesión ordinaria de diciembre.

Se expone el programa de gestión documental con la convalidación de las tablas de retención documental, el cual se amplía a diciembre de 2025 (procedimientos y flujos).

Se presentan las actividades del sistema general de documentos electrónicos de archivo. Se trajeron 10 soluciones en sondeo de mercado donde 5 entregaron toda la información y los requerimientos los cuales fueron: i) Control OnLine, ii) Dacartec, iii) DigitalWare, iv) Soain y v) Evolution. Se identificó que la modalidad de sistema que se están ofreciendo son SAAS, Onpremise y arrendamiento, por lo cual se establecieron 3 escenarios por 1 año por valor de (\$1.575.314.076), 3 años por valor de (3.280.697.716) y 5 años por valor de (\$5.294.889.069) en las cuáles el precio varía según la cantidad en tiempos.

Se exponen los beneficios de los escenarios y los riesgos de su no realizarlo, proponiendo un escenario de cinco años con los costos de pago por única vez en infraestructura, implementación, entrenamiento y migración. El ahorro en la solución en el primer escenario es con 3 años un 69% y con 5 años un 67% (trayendo la migración histórica de la información); en el segundo escenario de 3 años un ahorro de 73% y 5 años 72% (si no lo hiciéramos con migración). La diferencia trascendental es contar con el histórico de la información.

Esta plataforma tiene componente de integralidad e interoperabilidad con el componente tecnológico de Finagro, en un componente de plataforma de servicio. Se debe adquirir una solución en Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, en razón a que nuestra plataforma actual solo cumple el 42% de los requisitos solicitados por el Archivo General de la Nación en SGDEA, y de lo cual la Gerencia de Control Interno ya ha encontrado debilidades en el aplicativo Mercurio, generando impacto en la estabilidad y funcionalidad del sistema.

Se recomienda al Comité Directivo atender las necesidades planteadas, para que se aprueben los ajustes realizados a la versión del Plan Institucional de Archivos (PINAR) y Programa de Gestión Documental (PGD). Y por otra parte solicita indicar la viabilidad de incluir en el anteproyecto de presupuesto el recurso para la Adquisición, parametrización, implementación y puesta en funcionamiento un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA).

De lo anterior, el Comité Directivo aprueba realizar los ajustes realizados a la versión del PINAR y PGD que se expone hoy por parte del Coordinador Byron Morales. Por otra parte, frente a la solicitud de viabilizar la inclusión en el anteproyecto de presupuestos los recursos para la adquisición, parametrización, implementación y puesta en marcha del SGDEA, los miembros votantes determinan que no es competencia de este Comité dar una aprobación o viabilidad de incluir en el anteproyecto de presupuesto, recursos para la adquisición, parametrización, implementación y puesta en funcionamiento de un SGDEA, por lo cual no dan aprobación por no ser de su competencia.

(...)"

A las 7:03 p.m del 2 de septiembre de 2025 se finaliza y da por terminado el Comité Directivo.

Se anexa al acta la presentación PPT expuesta en el Comité Directivo.

Se anexa listado de asistencia.

Se anexan los documentos remitidos por las áreas responsables.

Para constancia se firma por la Secretaria del Comité,

JIMENA RUIZ VELÁSQUEZ
Secretaria

Elaboró: Félix Andrés Carreño

Este documento es un extracto del borrador del Acta No. 677 en proceso de firma, la cual corresponde a la sesión ordinaria del mes de septiembre del Comité Directivo celebrada el 02 de septiembre de 2025.



JIMENA RUIZ VELÁSQUEZ
Secretaria